

Aprubado

ACTA DE LA SESION N° 81, ORDINARIA, DEL CONSEJO SUPERIOR CELEBRADA EL 11 DE DICIEMBRE DE 1970.-

I. ASISTENCIA:

Se abre la sesión a las 9:45 horas, presidida por el Rector señor Fernando Castillo Velasco, con la asistencia del Emmo. señor Cardenal Dr. Raúl Silva Henríquez, Gran Canciller de la Universidad; del señor Ricardo Jordán, Secretario General de la Universidad; del Sr. Fernando Molina, Vicerrector Académico; del R.P. Juan Ochagavía, Decano de la Facultad de Teología; del Pbro. Fernando Cifuentes, Decano Director de la Escuela de Educación; del Dr. Ramón Rosas, Decano Director del Instituto de Ciencias Biológicas; del Dr. Ricardo Ferreti en representación del Decano de la Facultad de Medicina Dr. Salvestrini; del Sr. Pedro Hidalgo, en representación del Decano del Sector de Ciencias de la Ingeniería; del señor Rolando Chuaqui, Decano del Area de Matemáticas, Física y Química; del Sr. Ernesto Fontaine, en representación del Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales; del Sr. Ricardo Isla, Decano de la Facultad de Agronomía; de los representantes de los profesores señores: Manuel A. Garretón, Dr. Juan de Dios Vial; Jose Alvarez y Hugo Bodini; del representante de los trabajadores de la Universidad señor Eduardo Morales; de los representantes de los alumnos, señores: Tomás Yrarrázaval; Raúl Lecaros; Jorge Vera Castillo, en representación del Señor Carlos Cox; Miguel Kast y Gabriel Rodríguez.

Asisten especialmente invitados los señores Francisco Negroni y Cristián Vial, del Centro de Investigaciones y el Profesor de Filosofía, señor Francisco Borghesi.

II. CUENTA:

- 1) Del Vicerrector Académico:
 - a) El Vicerrector Académico ofrece la palabra al Director de la Comisión de Investigaciones de la Universidad, quien se refiere al estado de dicha Dirección.
 - b) En seguida el Vicerrector Académico procede a informar acerca del proceso de Departamentalización de la Universidad.

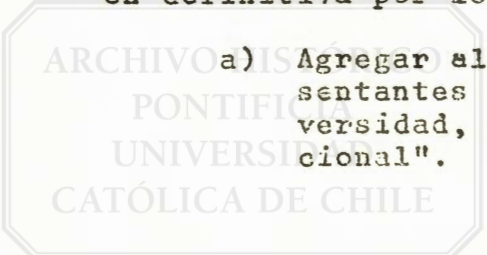
III. TABLA:

1) Modificación del Estatuto de la Universidad

En primer término, el Sr. Secretario General da lectura a las modificaciones propuestas al Estatuto.

En seguida se ofrece la palabra para la discusión en general del proyecto. Luego comienza su discusión en particular acordándose en definitiva por los dos tercios de los miembros, lo siguiente:

ARCHIVO a) Agregar al inciso 5° del Art. 4° la frase... "y dos representantes de los funcionarios administrativos de la Universidad, elegidos por éstos en votación directa y proporcional".



- b) Cambiar en el inciso 9° del Artículo 4°, la palabra "trece" por "quince".

Posteriormente, el Sr. Gran Canciller y Arzobispo de Santiago, procede a expresar su aprobación a las modificaciones acordadas por el Consejo, dándose cumplimiento de ese modo a lo dispuesto en el Art. 8° del Estatuto de la Universidad.

2. Continuación de la discusión sobre el Proyecto de Acuerdo que crea el Instituto de Filosofía.

Se continúa la discusión en particular del Proyecto, siendo aprobado definitivamente en la forma que se adjunta a la presente acta.

IV. INCIDENTES:

En primer término hace uso de la palabra el Consejero Sr. Vera que da lectura a una comunicación dirigida al Rector.

En seguida interviene el Consejero Sr. Yrarrázaval quien continúa sus planteamientos acerca de la Escuela de Trabajo Social. Sobre esta misma materia intervienen además los Consejeros Sres. Lecaros, Vial y Garretón. Se acuerda en este respecto, solicitar en una próxima sesión al Consejo sobre el problema planteado.

Por último, el Consejero Sr. Rosas solicita que el Consejo trate a la brevedad el proyecto de acuerdo sobre Títulos y Grados en Biología.

Se levanta la sesión a las 13:15 horas.